

*Decanato*

« Año del buen servicio al ciudadano »

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 166-D-FLCH-17**

Lima, 15 de febrero de 2017

**VISTO** el expediente con Registro de Ingreso N.º 00460-FLCH-2017 relativo a la elección de los miembros del Comité del Departamento Académico de Arte.

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución Rectoral N.º 06156-R-16 de fecha 13 de diciembre de 2016, se aprobó, entre otros, la elección de la Mg. Emma Patricia Victorio Cánovas de Zevallos, como Directora del Departamento Académico de Arte;

Que de conformidad a lo dispuesto por el Estatuto, artículo 31º, inciso b) el Comité del Departamento Académico participa en la gestión del departamento y son elegidos por su respectivo departamento y está constituido por: el Director de departamento, quien lo preside, representantes de los docentes ordinarios, elegidos en la forma y número que determine la normativa respectiva para los departamentos;

Oficio N.º 008-FLCH-DAA-2017 la Mg. Patricia Victorio Cánovas, Directora del Departamento Académico de Arte, comunica que en asamblea de docente llevado a cabo el 15 de diciembre de 2016, se eligió a los docentes para que forme parte del Comité del citado departamento; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano (e) de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

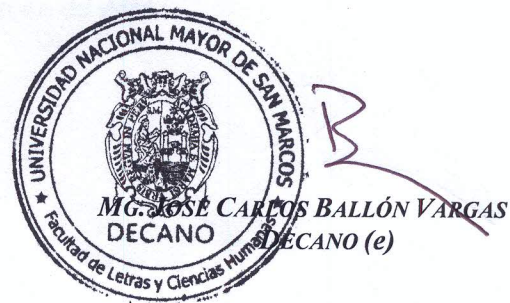
**RESUELVE:**

1.º **RATIFICAR** a partir del 1 de febrero de 2017 la elección de los docentes como miembros del Comité de Gestión del Departamento Académico de ARTE de la Facultad de la Letras y Ciencias Humanas:

Código	Nombres y apellidos	categoría	clase
087181	LIC. MIHAELA RADULESCU BARRIO DE MENDOZA	ASOCIADO	T.C.
0A2066	LIC. VÍCTOR RAÚL GÁLVEZ BARRERA	AUXILIAR	T.C.
0A1424	LIC. PEDRO PABLO ALAYZA TIJERO	AUXILIAR	T.P.

2.º **ELEVAR** la presente Resolución de Decanato al Rectorado, para su conocimiento.

Regístrese, comuníquese y archívese.



/mder.

Letras mayúsculas del Perú y América